

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6022 *Resolución de 12 de abril de 2018, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva» número 157, de 18 de agosto de 2017 y número 23, de 1 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases y los anexos del 1 al 4 que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Licenciado/a en Economía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico/a Superior, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno Libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales y categoría Media, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno Libre.

Una plaza de Técnico/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales y categoría Superior, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno Libre.

Una plaza de Oficial Conductor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno Libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria y anexos en los «Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía» números 5 y 70, de 8 de enero y 12 de abril de 2018, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huelva, 12 de abril de 2018.–El Presidente, Ignacio Caraballo Romero.